



Minuta de la Décimo Octava Sesión Urgente de la Junta Administrativa

En el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en Huizaches No. 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, México D.F., a las dieciocho horas con treinta y cinco minutos del día catorce de noviembre de dos mil doce, dio inicio la Décimo Octava Sesión Urgente de la Junta Administrativa, con la participación de los servidores públicos siguientes:

Néstor Vargas Solano	Consejero Presidente, Presidente de la Junta
Angélica Rosas Rodríguez	Secretaria Administrativa, Secretaria de la Junta
Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo, Integrante de la Junta
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, Integrante de la Junta
Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Integrante de la Junta
Francisco Marcos Zorrilla Mateos	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Integrante de la Junta
Ricardo Chincoya Zambrano	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, Integrante de la Junta

En virtud de la existencia del *quórum* requerido para sesionar, de conformidad con el artículo 10, fracción VI del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa, se declaró el inicio de la sesión con el siguiente proyecto de Orden del Día:

ÚNICO. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban Nuevas Necesidades a solicitud de la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal.



El Presidente de la Junta sometió a la consideración de sus integrantes el proyecto de Orden del Día.

Al no existir intervenciones, la Secretaria de la Junta consultó en votación económica si se aprobaba dicho proyecto de Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad.

El Presidente de la Junta solicitó a la Secretaria de la Junta desahogara el Orden del Día.

ÚNICO. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban Nuevas Necesidades a solicitud de la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Presidente de la Junta sometió a la consideración de sus integrantes el proyecto de acuerdo mencionado.

En uso de la palabra el Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana anunció que entregaría observaciones de forma al documento presentado.

La Secretaria de la Junta informó a los presentes que la Secretaría Administrativa tenía observaciones de forma al considerando 6 del proyecto de acuerdo.

Al no haber más comentarios, el Presidente de la Junta solicitó a la Secretaria de la Junta sometiera el punto a votación con las observaciones presentadas, mismo que fue aprobado por unanimidad, tomándose el siguiente acuerdo:

JA139-12

PRIMERO. La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad la solicitud de nuevas necesidades formulada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros a través de la Secretaría Administrativa, de conformidad con lo previsto en el considerando 6 y el documento anexo.

Con observaciones de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y la Secretaría Administrativa.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo con su anexo y realice las adecuaciones procedentes en virtud de la determinación asumida por la Junta Administrativa, en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

2/3

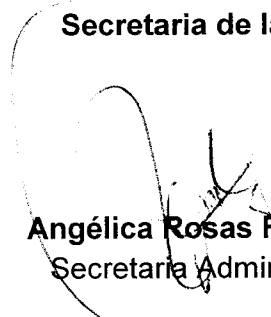


Agotado el Orden del Día y sin más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos del día de su inicio, el Presidente de la Junta dio por concluida la Décimo Octava Sesión Urgente de la Junta Administrativa, correspondiente a dos mil doce, firmando al margen y al calce el Presidente y la Secretaria de la Junta que a ella asistieron.

Presidente de la Junta


Néstor Vargas Solano
Consejero Presidente

Secretaria de la Junta


Angélica Rosas Rodríguez
Secretaria Administrativa